Gobierno de
TLAQUEPAQUE

San Pedro Tlaquepaque, 28 de junio de 2019

Por medio de la presente, hago del conocimiento del público en general que me encuentro registrado(a) ante la Servicio de Administración Tributaria bajo el Régimen de Sueldos y Salarios; por tanto, actualmente no estoy sujeto(a) a la obligación de presentar Declaración Anual de Ejercicio 2018, cuya fecha culmina el mes de abril del presente año.

La razón por la que no me encuentro obligado (a), es porque mis ingresos no superaron las sumas para el ejercicio fiscal 2018, señaladas por los artículos 98 y 150 de la Ley de Impuesto sobre la Renta; así como por la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019.

Con base en lo anterior, no es posible proporcionar el acuse de recibo de la carátula de presentación de la declaración, por los motivos señalados en el presente escrito.

A T E N T A M E N T E:

IGNACIO AGUILAR JIMÉNEZ

NOMBRE Y FIRMA